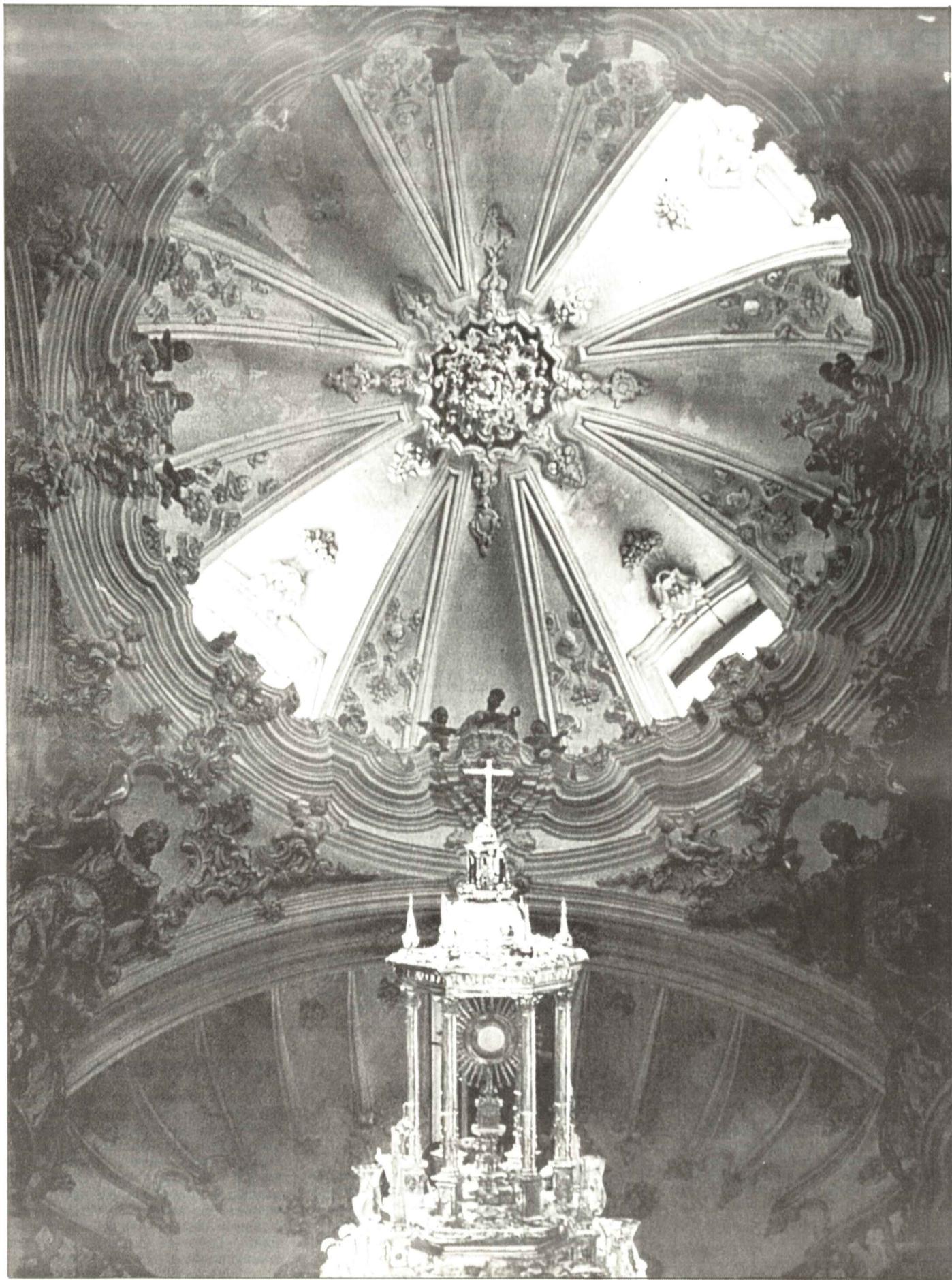


ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

FRANQUEO CONCERTADO 14/19

II EPOCA - AÑO X - Nº 219 - DEPOSITO LEGAL CO-15-1958 - PRIEGO DE CORDOBA, 15 DE JUNIO DE 1985



AGRADECIMIENTO

La familia de Francisca Ropero Miranda, que falleció el pasado día 16 de Mayo, agradece las numerosas muestras de pésame recibidas por tan sensible pérdida, a la vez que les invita al funeral que se celebrará el próximo día 25 a las 8 de la tarde en la Parroquia de El Carmen.

PLUVIOMETRO

Hasta el 12 de Mayo-85	740 l/m ²
16 de Mayo-85	10 l/m ²
1 de Junio-85	16 l/m ²
TOTAL	766 l/m ²

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Antonio González Serrano y

J. Pacheco licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de Fabricación de envases y embalajes de cartón

en local sito en calle Pablo Neruda s/n. número — , de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Periódico Local ADARVE

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molesta, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1.961 y preceptos complementarios

Priego de Córdoba, a 6 de Mayo de 1.985

EL ALCALDE.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Jorge Reyes Gallardo y Antonio González licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de

Un establecimiento de lavado y planchado de ropas hechas y prendas usadas

en local sito en calle Luis Braille s/n. número — , de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Periódico Local ADARVE

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molesta, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1.961 y preceptos complementarios

Priego de Córdoba, a 10 de Junio de 1.985

EL ALCALDE.

PROYECTO DE LEY DE PENSIONES

En el Congreso de los Diputados en la Sesión celebrada el día 30 actual, se habló en relación con el PROYECTO DE LEY DE PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL y en apoyo del mismo, de que un pensionista que haya cotizado 10 años percibe igual pensión que el que haya cotizado 20.

Presumo que eso no es así, ya que existe una Escala para determinar la cuantía de la pensión, según el art. 2º del Decreto 1646/72 de 23 de Junio, en el que se especifica que el porcentaje a aplicar para sacar la base reguladora, es el siguiente:

Años de Cotización.— Porcentaje de la Base Reguladora.

A los 10 años de cotización 50%
A los 11 años de cotización 52%
A los 12 años de cotización 54%
A los 13 años de cotización 56%
y así por cada año de cotización un 2% más, hasta llegar a los 35 años que se alcanza el 100%.

También se ha comentado en la Sesión citada y para robustecer el mencionado

Proyecto, que los trabajadores en sus dos últimos años de su vida laboral INFLAN LOS SALARIOS (entiendo que será en combinación con la empresa) para llegado el momento de la JUBILACION sea ésta lo más alta posible.

Creo que esto tampoco es así, ya que para evitar este abuso o fraude, se publicó en el B.O. del E. nº 207 del 29 de Agosto de 1981 el REAL DECRETO LEY 13/1981 del 20 de Agosto, y en su art. 1º dice:

Que para la determinación de la base reguladora de la pensión de jubilación en el sistema de la Seguridad Social, no se podrán computar los incrementos de las bases de cotización, producidos en los dos últimos años, que sean consecuencia de aumentos salariales superiores al incremento medio interanual en el Convenio Colectivo aplicable o, en su defecto, en el correspondiente sector.

De modo que con este Real Decreto Ley, quedó combatido y suprimido el fraude a partir del día primero de Septiembre de 1981.

Priego de Córdoba, 31 de Mayo de 1985.

José Gutiérrez Calderón

LA AGENCIA COMARCAL DEL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA DE PRIEGO DE CORDOBA, INFORMA SOBRE LA POLILLA O PRAYS DEL OLIVO

Con el nombre de "Polilla del olivo" se conoce al insecto PRAYS OLEAE, que sin duda, constituye la más importante plaga del cultivo en nuestro país. Se encuentra extendida por todas las zonas olivareras, especialmente por el Sur de la península donde puede considerarse endémica.

Tiene el Prays tres generaciones anuales, que cada una ataca de distinta forma y lugar al olivo. La evolución y ataque de este insecto está intimamente ligada a la temperatura ambiental y al estado vegetativo del olivo. Por este motivo para determinar la época y necesidad de tratamiento, hay que observar las plantaciones y así poder ver su grado de infectación.

Las generaciones del Prays son:

1.—GENERACION FILOFAGA: Es aquella en la que el insecto ataca exclusivamente a la hoja, excavando galerías en ella o comiendo su parte inferior sin llegar a perforarla.

Su tratamiento sólo es recomendable en plantaciones muy jóvenes en período de formación.

2.—GENERACION ANTOFOGA: En esta las larvas atacan a los botones florales aún cerrados, penetrando en ellos y alimentándose de las partes de la flor.

El tratamiento contra esta generación es el más aconsejable, siendo su momento de aplicación al estar el 10-20% de las flores abiertas.

3.—GENERACION CARPOFAGA: Es en la que las larvas penetran en el interior del fruto recién cuajado, alimentándose de la almendra. Cuando dichas larvas salen al exterior, taladrán el fruto en las proximidades del pedúnculo provocando la caída del mismo (caída de San Miguel).

La conveniencia o no de efectuar tratamientos, contra el Prays, está condicionada por dos factores, que sopesándolas pueden ayudar a tomar una decisión. Dichos factores son:

- a) Cantidad de floración (mucha-media-poca).
- b) Grado de ataque que se observa en las plantaciones (grande-pequeño-mediano).

Caso de ver la necesidad de combatir el Prays, los productos fitosanitarios que pueden emplearse son:

Carbaril; Clorpirifos; Diazinón; Dimeatoato; Endosulfan; Formación; Fosmet; Malatión; Triclorfón.

Es conveniente añadir al tratamiento Urea al 2% (2 Kgs. en 100 litros de agua) y mojante al uno por mil.

Si desea más información sobre este tema o cualquier otro relacionado con su explotación, acuda a la Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agraria, en Priego de Córdoba, calle San Luis nº 2, Tfno. 54 03 68, donde gustosamente y de forma gratuita le atenderemos.

Servicio de Extensión Agraria

EXPOSICION DE REMIGIO GONZALEZ EN CORDOBA

Remigio González ha expuesto en la Galería STUDIO 52 una selección de sus cuadros de su obra más reciente en la que puede observarse su nueva pintura de temática andaluza y especialmente prieguense.

MEMORIAS DE UN ALCALDE

El día 3 de Junio, D. Manuel Mendoza Carreño pronunció una interesantísima conferencia en el Hogar del Pensionista, con motivo de la Semana Homenaje a la Tercera Edad, titulada "Memorias de un Alcalde"; la charla versó sobre hechos y situaciones vividos en los años en que D. Manuel fue Alcalde de Priego. El salón de la planta baja del Hogar del Pensionista estaba lleno de público, que aplaudió intensamente al conferenciante.

ADARVE

DIRECTOR: Miguel Forcada Serrano. SUBDIRECTOR: Jerónimo Villena. ADMINISTRADOR: Antonio Jurado Galisteo. CONSEJO DE REDACCION: *Actualidad*: Jerónimo Agulló. *Cultura*: Jerónimo Villena. *Reportajes*: José A. García, Juan Carlos Pérez, Santiago Aguilar. *Municipal*: Miguel Forcada, Dora Castro. *Deportes*: Pedro Carrillo, Antonio Ávila. CORRESPONSALES EN BARCELONA: Rafael Luque, Rafael Villena. SECRETARIA: Dora Castro. PUBLICIDAD: M. Carmen Foguer. FOTOGRAFIA: Antonio Bermúdez, Antonio Gallardo, Arroyo Luna. DOMICILIO: C/ Antonio de la Barrera, 10. Depósito Legal: CO-15-1958. IMPRIME: Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 14-Bajo.

Editorial

La nueva carretera

Pocas veces, en los últimos años, se ha visto nuestra ciudad beneficiada por planes o proyectos de envergadura procedentes de los sucesivos gobiernos. Un rápido recorrido por el último medio siglo, nos llevaría a una larga lista de oportunidades frustradas que otros aprovecharon y nosotros perdimos, unas veces por los imperativos de la geografía y otros por nuestra propia falta de organización social.

Las conclusiones del Avance del Plan General Viario de Andalucía, incluyen una de esas raras oportunidades que

parece ya, por esta vez, cercana a convertirse en una realidad. El estudio previo del nuevo eje básico Estepa-Venta de la Nava, considera que el tramo Cabra-Priego-Alcalá la Real, debe ser uno de los lugares de más urgente actuación.

Los beneficios que esta carretera traerá a nuestra ciudad, son múltiples y pueden ser importantes sobre todo si sabemos aprovecharlos. El sector económico probablemente más favorecido, será el turístico. A pesar de las buenas posibilidades de Priego, el turismo nunca ha llegado de manera apreciable a nuestra ciudad, debido a la falta de promoción y a la tercermundista red de carreteras que convertía en una aventura, la intención de llegar a Priego. Si es cierto que últimamente se están realizando positivas campañas para dar a conocer las riquezas artísticas de Priego —en este mismo número informamos de la realizada por la Consejería de Turismo—, la nueva carretera puede ser un factor decisivo para hacer posible una mayor afluencia de visitantes.

El acercamiento a las ciudades cercanas es también una ventaja apreciable para los propios prieguenses que verán reducido el tiempo y costo de sus desplazamientos por motivos económicos, sanitarios, burocráticos o de simple recreo.

El problema de los accesos inmediatos al núcleo urbano, que hoy trae de cabeza a los encargados de planificar el tráfico, puede verse también casi resuelto si se construye la llamada "variante Este" que uniría las carreteras de Granada y Córdoba con las de Loja y la de Málaga por Iznájar, evitando a la vez el paso de vehículos pesados y peligrosos por el centro de la ciudad.

Por último —entre otros aspectos que se podrían comentar— está el estudio de las posibilidades que la nueva carretera ofrece para un mayor desarrollo de la economía prieguense. Habría que hacer un esfuerzo, ya, para que ninguna idea útil se quede guardada en el baúl de los proyectos; hay muchos sectores económicos susceptibles de desarrollo en nuestra comarca; para algunos de ellos, la nueva carretera podría ser un estímulo decisivo.

Comentario

De la Juventud (IV)

La ambición de los unos, el egoísmo de los otros, la imposición de unas condiciones durísimas de paz y el ansia de revancha, terminada la primera Guerra Mundial, fueron caldo de cultivo para otro holocausto; la segunda Guerra Universal —ensayo la Guerra Civil en España—, en la que se sacrificaron las vidas de muchos millones de jóvenes.

La bomba atómica, con sus terribles consecuencias de muerte y destrucción, hizo meditar a los pueblos. La juventud había sentido en su propia carne los horrores de este nuevo medio de guerra.

Los supervivientes en esta contienda, y con ellos quienes no tomaron parte en la misma, parecían cansados, aburridos, frustrados, descontentos, descreídos, alejados, pero solo en apariencia. Todos sintieron el pacifismo y deseaban la destrucción de las armas y un franco diálogo entre los pueblos, pero la guerra fría alteró la convivencia y los países formaron en dos bandos; el mundo libre y el mundo comunista. A la juventud se le plantea el grave problema de vivir en países con cuyos sistemas políticos no estaban de acuerdo y los jóvenes se unen más por ideales morales que por los políticos-sociales. Sin embargo, finalizada la guerra fría, período de letargo juvenil, se produce la gran rebelión de los jóvenes, con fuerza incontenible, con un resurgir de criterios de contenidos políticos socializantes. El estudiantado sensible al clamor de cuantos

se hallan esclavizados por lo injusto del vivir, entró en liza, mostrando su oposición al sistema, por considerar que la sociedad lo manipulaba como agente de injusticias. Unase a esto la incomprensible y absurda guerra del Vietnam, con el factor coadyuvante de que la mujer derrocha el encanto y aprecio de su virginidad y las relaciones de sexo se convierten en libérrimas relaciones que se manifiestan públicamente y sin recato. Se ha producido un rejuvenecimiento extraordinario, que se acusa en los años 60.

El bienestar social, consecuencia de los milagros económicos dio confianza a las clases medias, motor de ese grato vivir, aún cuando las experiencias pasadas —versión económica años 30 y guerra— hicieron que esta confianza no gozara de firmeza y la juventud, rebelde pulsó en los mayores una inconsistente moral, que les hizo adoptar modos y modas juveniles, por más que no cediesen a sus pretensiones y combatieran aquellos engendros jóvenes de enfrentamientos a las estructuras económicas y políticas existentes. La poca seguridad en un futuro estable, hizo que las disponibilidades dinerarias, se utilizaran en bienes que produjeran aquel bienestar muelle de la llamada "sociedad de consumo". La juventud, compradora inagotable de los bienes de la industria pone en sus manos, toma conciencia de su fuerza y poder, sintiendo la necesidad de gozar de aquellos bienes y, como no

puede conseguir lleva el tren impuesto por la sociedad, se hace en buena parte, contestataria y se alza contra esta sociedad produciendo algaradas y desmanes en medio de un desagradable "gamberrismo".

Los continuos cambios laborales debidos a la renovación de los medios de producción, no permiten a los jóvenes una preparación sólida y se encuentran desfasados, inquietos, tratados como vagos por los mayores, enfrentados a padres y adultos a los que hacen responsables del sistema. Se apartan del seno familiar buscando en sus iguales los motivos de unión que no encuentran en el hogar.

Cuando se lanza la consigna "desconfiad de los que tienen más de 30 años" los jóvenes conocen sus problemas colectivos, verificándose hacia 1966, la formación de grupos con la aparición del rock'n'roll, el éxito de los Beatles, las canciones de Joan Baez, la canción protesta, legiones de fans enardecedos, alocados por ensueños por ensueños de drogadicción. Las inquietudes y problemas, afectaron a todo el mundo juvenil.

La juventud se une por sentimientos no sujetos a normas. Por una comuniún de trato, una comuniún tribal, a través de los medios de comunicación.

Estudiantes y obreros lidiaron contra las injusticias sociales sus problemas universitarios —una Universidad disfrazada de lo social— el rechazo del complejo industrial bélico, la justificación de los nuevos conceptos sexuales, estableciendo una contracultura, undergrund —subterráneo— con infinidad de actividades que intenta fundar una nueva sociedad; o bien, una subcultura como los hippies, que

(sigue en pág. 11)

Celebrado un curso del IPIA

El delegado provincial de Turismo, Comercio y Transportes de la Junta de Andalucía Rafael Gamero, clausuró en Priego un curso de viabilidad empresarial para Pymes organizado por el IPIA con la colaboración de la Diputación, CECO y el Ayuntamiento de la localidad.

Ante una veintena de empresarios prieguenses Gamero expresó su satisfacción por el afán de superación y formación

de los mismos, "que no es de ahora —dijo—, ya que la historia de la industria textil, hoy reconvertida en confección, así lo demuestra".

Política económica

Más adelante hizo unas reflexiones sobre la política económica andaluza desde la óptica de su Delegación, y analizó los papeles que en el desarrollo económico andaluz desempe-

ñan tanto SOPREA —sociedad con la que la Junta fomenta la creación de empresas o el relanzamiento de otras ya existentes— como IPIA —coordinador de las actuaciones de promoción económica en pymes andaluzas—.

Por último se refirió al nuevo Sistema de Información Empresarial (SIE) recientemente inaugurado en Sevilla, que definió como un nuevo mecanismo por el que la Administración Central y la Junta de Andalucía, a través del IPIA, ofrecen información y asesoramiento técnico, jurídico y comercial a los empresarios, cuyos problemas también se ofrece a analizar.

La Milana: solo para socios

Pedro Carrillo

A primeros de abril fueron aprobados por el Gobierno Civil los estatutos de constitución del Club Familiar La Milana, que dotan a este club de personalidad jurídica y le facilitan la posibilidad de realizar el contrato de compra-venta con el Obispado, tras el cual el futuro de la sociedad estará solamente en manos de sus socios.

En asamblea general celebrada a finales del mismo mes se tomaron acuerdos importantes: el primero, por unanimidad, fue el de reservar todas las instalaciones del club (incluidos los accesos al zoo y al bar) únicamente para los socios; el segundo, la de no aceptar la propuesta de la Junta Directiva en el sentido de que se admitiesen como socios de número los hijos de socio propietario que se hubieran casado recientemente. A este acuerdo se llegó tras una votación a mano alzada, y con un escaso margen de votos. Son muchos los socios que desean ya que se revise esta decisión argumentando que los socios de número, hijos de socios propietarios, no significarían un aumento de personas que disfrutase del club puesto que ya lo hacían antes de casarse; y que además un muchacho recién casado, difícilmente podrá desembolsar la cantidad

necesaria para comprar una acción del club.

Al final de esta asamblea general, la Junta Directiva presentó la dimisión y se convocaron elecciones para el día 8 de Junio. Elecciones a las que se presentaron dos candidaturas: una encabezada por José Tomás Caballero que obtuvo 67

votos; otra con Miguel Barrón al frente que consiguió 79 votos.

La nueva Junta Directiva queda formada así:

Presidente: Miguel Barrón

Vicepresidente 1º: José Romero Díaz

Vicepresidente 2º: Rafael Aguilera Ruiz

Secretario: Pedro Sicilia Yébenes

Vicesecretario: Juan García Núñez

Vocales: Manuel Rico Molina

Emilio Serrano Higueras

Faltan varios vocales que habrá de designar la Junta Directiva.



CONCIERTO DE LA ORQUESTA DE ALUMNOS DEL CONSERVATORIO

El día 2 de Junio ofreció un concierto en la parroquia de la Asunción la Orquesta de Alumnos del Conservatorio de Música de Córdoba, dentro de un ciclo que les llevará este año a actuar en Cabra, Montilla, Puente Genil, Aguilar de la Frontera y Peñarroya. Los 35 componentes de la Orquesta, muy jóvenes algunos de ellos, interpretaron, dirigidos por Eduardo Lara, las Danzas Húngaras de Bengraf-Kaufer actuando como solista el Flauta Francisco Moya y el Concierto para Violín en la menor de Vivaldi siendo el solista Alberto Molina. Interpretaron además obras de

B r e u e s

Grieg, Haendel y Hare. El público premió con grandes aplausos el buen hacer de estos jóvenes músicos y de su director.

FLAMENCO

El 8 de Junio y organizado por la Peña Flamenca Fuente del Rey, tuvo lugar un recital del cantaor Perro de Paterna en el local Bar Juventud.

FIESTA EN EL BARRIO DE SAN JUAN BOSCO

En el Barrio de S. Juan Bosco, la Cofradía Infantil de Ntro. Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores, organizó como cada año sus fiestas, compuestas este año por los siguientes actos: Día 6: Partido de Futbito en el C.P. Carmen Pantión; Día 7: Pasacalles por la Banda de la Cofradía, juegos infantiles, elección de Reina de las Fiestas y partido de fútbol Solteros contra Casados; Día 8: Ofrenda de Flores, Santa Misa cantada por el Coro Rondalla de la Virgen de las Angustias, Rifa y Fuegos Artificiales; Día 9: Pasacalles de la Banda, continuación de la Rifa y Fuegos Artificiales.

Importantes cambios en las travesías de nuestra ciudad

Al fin, se podrá pasar por Priego

J.A. García

El viejo tópico de que "por Priego no se pasa, ¡hay que venir a él!", está a punto de desaparecer cuando se lleve a cabo el tramo Cabra-Alcalá La Real, incluido en el Eje Básico Estepa-Venta de la Nava, que será una de las principales carreteras del Plan General Viario de Andalucía.

Tal eje resulta prioritario para solucionar la unión Este-Oeste y mejorar el índice de accesibilidad del entorno Priego-Alcalá La Real, considerado como el de peor índice de accesibilidad de toda Andalucía, según recoge el informe de la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, al que ha tenido acceso ADARVE.

La mejora de las comunicaciones supondrá a nuestra ciudad superar el ancestral aislamiento, abriéndole enormes posibilidades en todos los sectores, pero sobre todo en el turístico. Asimismo, la reducción de un gran número de curvas y ensanchamiento de la calzada nos "acerará" más a la vecina ciudad de Cabra, siendo los desplazamientos a ésta más rápidos y seguros. Tales mejoras son

principalmente desde el punto de vista sanitario de especial interés, sobre todo, si tenemos en cuenta: la deficitaria infraestructura sanitaria de que disponemos, las malas perspectivas que existen para que mejore aquella (el polémico Centro de Salud), así como, que, la Residencia Sanitaria "Infanta Margarita" está destinada a convertirse en el principal centro sanitario del Sur de la provincia.

Este proyecto determina importantes cambios en las travesías de nuestra ciudad, justificándolos el citado informe de la siguiente forma:

—La travesía actual de la carretera Cabra-Alcalá la Real, es de trazado sinuoso, atravesando la ciudad por zonas urbanas de geometría inadecuada.

—Es una travesía claramente insuficiente que provoca una disminución apreciable de la capacidad del tramo.

—Con el fin de alcanzar una mayor seguridad y defensa del medio ambiente, es imprescindible evitar el paso de transportes de mercancías peligrosas por el casco urbano.

—Asimismo con la variante se mejora sensiblemente el ambiente urbano bajando el nivel de ruidos y la polución producida por el tráfico, trasladando estos problemas al ambiente rural con capacidad de absorverlos sin que dicho ambiente se vea afectado.

Se han estudiado varias alternativas para el trazado de la nueva travesía, siendo desecharlas todas las referentes a la zona sur de Priego en base a que el relieve accidentado (Cruz de las Mujeres, Calvario, Caracolas...) impedia, bien un trazado adecuado, bien unos movimientos de tierras inaceptables, con una fuerte agresión al entorno ecológico y un importe económico muy elevado. De ahí que se haya adoptado la zona norte por diversas razones:

—La variante discurre en mayor porcentaje por caminos y carreteras públicas, afectando por tanto a menos propietarios privados y en consecuencia sin tanto impacto social debido a las expropiaciones.

—Es más fácil el cumplimiento de la Protección de Márgeles y de las líneas legales de edificación, servicio, etc., que protegen el entorno de la carretera, pues al estar más alejada hay menos edificación.

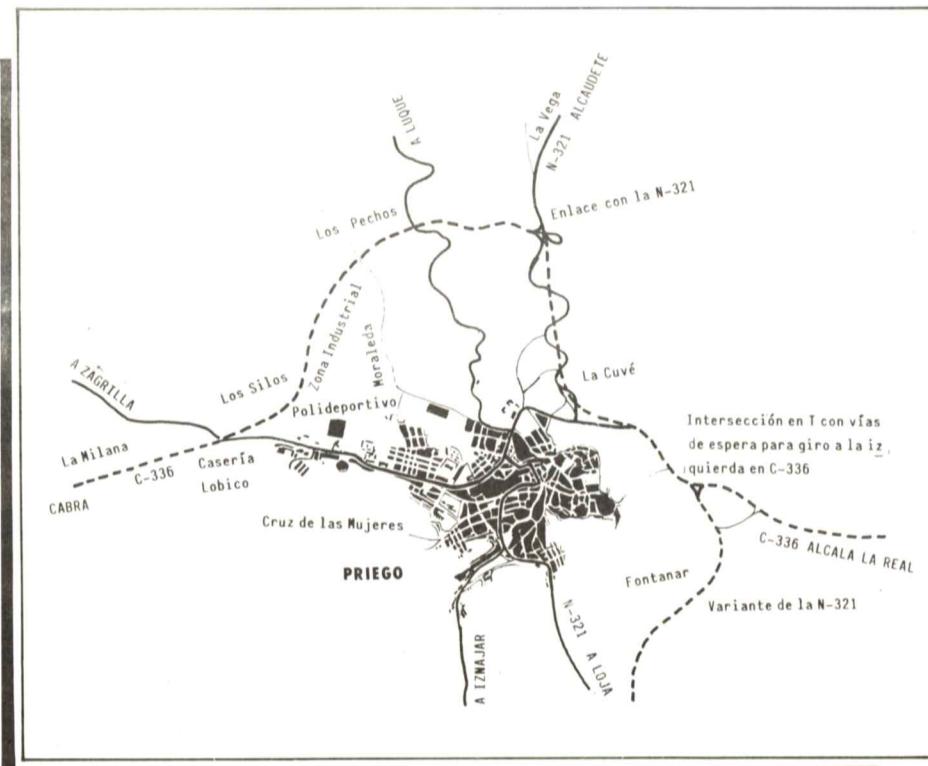
—Elude en lo posible la zona de huerta y regadio anexa a la ciudad.

—Al coordinar con la carretera N-321 (la de la Vega, que tras pasar por el centro de la ciudad se dirige a Loja), es claro que la variante de ésta será en un futuro por el Este de la ciudad (véase plano), por lo que esta carretera es aprovechable en gran parte de su trazado para la variante de la carretera de Cabra (C-336).

El trazado de la nueva variante de la carretera de Cabra salvando la travesía de Priego se inicia en el km. 40,5 aproximadamente en el cruce con la carretera de Zagrilla y sigue hacia el Norte cruzando "el llano la sardina", la carretera de Esparraguera y de Luque hasta aterrizar en la N-321 carretera de la Vega, en un punto próximo a "los prados". Sigue la variante por la N-321, que a su vez se acondiciona en este tramo, perdiéndose numerosas curvas, y termina de nuevo en la C-336 hacia el km. 43. La longitud de la variante propuesta es de 5 km.

El presupuesto de los costos totales estimados asciende a 247.847.060 ptas., de las cuales 11.645.827 ptas. se destinarán a expropiaciones y servicios afectados.

Por último, en cuanto al impacto ambiental, el informe señala, que el tramo de carretera en estudio se ubica en una zona cuyo ecosistema no ofrece particularidades relevantes ni elemento alguno de singularidad. En la variante de Priego, la nueva carretera exigirá la eliminación del medio forestal en una determinada superficie, que a la vista de los límites de ocupación resultantes, puede calificarse de moderada. Pero en modo alguno este hecho modificará sensiblemente ni el ecosistema ni el paisaje.



AGRUIZ
S. A.
MAQUINARIA AGRICOLA

Distribución y venta
en Priego de Córdoba

MIGUEL MUÑOZ
SOLDADO

Avda. de Granada 19 Telfno. 54 03 58

Enrique Alcalá presenta un nuevo libro:

LETANIAS: ANDALUZ QUE VAS ERRANTE

El pasado 27 de Abril, Enrique Alcalá Ortiz presentó en Almería su nuevo libro de poesía "Letanías: Andaluz que vas errante", publicado por la editorial Cajal de dicha ciudad.

Enrique en esta obra escrita en soleares se acerca a la problemática del emigrante; su desarraigo, la añoranza de los seres queridos tan lejanos, sus ilusiones tantas veces rotas, su obsesión por el regreso, la explotación a que, con frecuencia, se ve sometido:

"Andaluz que vas errante
tres días cobras el paro,
y otros tres te dan calambres".

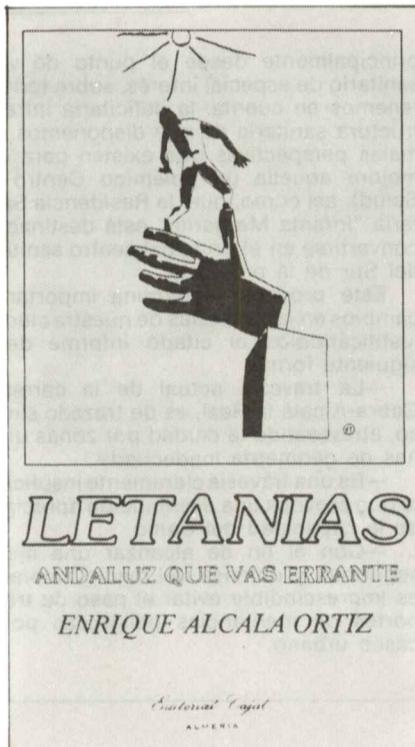
"Andaluz que vas errante
naciste para jornal
de la clase dominante".

"Andaluz que vas errante,
tú no sabías de penas
hasta que fuiste emigrante."

"Andaluz que vas errante,
los hijos te crecen lejos
en la tierra que dejaste."

"Andaluz que vas errante,
¿quién tuvo la negra culpa
de este vivir tan infame?"

"Letanías: Andaluz que vas errante" es un canto desgarrado y crudo, amargo pero valiente, que sale a borbotones de un corazón infatigable y soñador:



"Andaluz que vas errante,
porque te siento me brotan,
a cientos, las soleares."

Pero esa poesía apasionada se aleja del lamento; Enrique Mantiene la esperanza en el pueblo andaluz, al que invita a salir de su prolongado letargo y a erigirse en protagonista de su propia salvación.

"Andaluz que vas errante,
siempre rechazan lo tuyo
porque no hay perros que ladren."

"Andaluz que vas errante,
de sumisión absoluta
ahí puede estar la clave."

"Andaluz que vas errante,
comprendo que seas pobre,
no comprendo que te calles."

"Andaluz que vas errante,
vamos, pues llegó el momento
de que termine el viaje."

"Andaluz que vas errante,
Andalucía te espera,
que tu sudor la levante."

Esta obra, de un estilo recio y varonil, inmerso en la sugestiva magia del cante hondo, eleva a su autor a la cima de esos grandes poetas que saben pulsar la cuerda del sentimiento colectivo y se convierten en sus portavoces.

Pedro Carrillo

La Universidad de Córdoba rechazó las últimas propuestas del Ayuntamiento de Priego

El día 15 de Mayo, la Junta de Gobierno de la Universidad de Córdoba, rechazó definitivamente las propuestas del Ayuntamiento de Priego para que en nuestra ciudad se celebrara un curso de verano no dirigido por D. Manuel Peláez del Rosal.

La solicitud, presentada por el Ayuntamiento de Priego el día 10 de Abril se acogía a la idea, expuesta por el Sr. Rector de la Universidad, de celebrar este año dos cursos de verano: uno en Cabra y otro en Priego. El Ayuntamiento se puso en contacto con algunos catedráticos de la Universidad, considerando que los anteriores cursos no habían logrado una aceptación total por parte de la Universidad y pidiendo que el curso que se solicitaba, tuviera validez como Curso Monográfico para el Doctorado. Al respecto hay que decir que el curso anterior sí tuvo esa validez. Se pedía además una mayor calidad, que se podría conseguir, según la solicitud, seleccionando más las materias y los conferenciantes y que la dirección del Curso fuera ostentada por un Vicerrector ayudado por un órgano colegiado compuesto por los directores de las cátedras responsables de los cursos, y un representante por cada entidad colaboradora.

Estudiada la solicitud suscrita por el Alcalde y el Delegado de Cultura y previo informe del Sr. Rector, la Junta de Gobierno de la Universidad de Córdoba, por unanimidad de sus 28 miembros, acordó rechazar la petición del Ayuntamiento de Priego.

Conocida esta decisión, se pensó incluso en la posibilidad de montar un curso de Verano por libre, sin contar con la organización y respaldo de la Universidad de Córdoba, desistiendo al comprender, primero que al no estar reconocido como Curso Monográfico para el Doctorado, la asistencia de alumnos sería escasísima y segundo, que las subvenciones —si se conseguían—, tardarían varios meses en estar disponibles, con lo que el costo, para el Ayuntamiento, resultaría elevadísimo. En consecuencia, no habrá curso este verano y se ve muy difícil que pueda haberlos en los próximos años.

B r e u e s

DIA DEL CORPUS

Se celebró el día del Corpus con la tradicional procesión que, siguiendo su itinerario habitual, aunque cambiando su horario a la tarde, recorrió las calles de la Villa, engalanada de flores y luciendo toda su belleza, mientras los niños y niñas que han hecho durante esta primavera su primera Comunión, cantaban canciones Eucarísticas. A continuación, en la Parroquia de la Asunción, se celebró la Misa Solemne, que fue cantada por la Coral Alonso Cano. La Banda Municipal de Música acompañó la procesión. En las noches del 5 y 6 de Junio, el Conjunto Músico vocal TORCAL, actuó en la Plaza de Caballos.

GOTAS

1.—Liegúeme a ver la EXPOCORDOBA con la intención de admirar el "stand" de Priego. Cuál sería mi sorpresa, que tuve que salir huyendo... para que nadie pensara que yo era de Priego.

2.—El pez muere por la boca. Los de la "rosa" exigieron a golpe de manifestación que se hiciera en Priego un Centro de Salud. Ahora, que están en el poder, a golpe de "rosa", nos dejan sin él.

3.—El epicentro del terremoto ese, dicen que estaba en Priego. Ya tenemos tormentas, mosquitos y epicentros. Solo nos falta el epi-Centro de Salud.

4.—Además, habrá que llevarse velas al nuevo Ambulatorio (ex Centro de Salud). Ni el Ayuntamiento ni la Seguridad Social quieren pagarla a la Sevillana.

5.—Señores, atención. Han cerrado la Milana a los no socios. Pidamos que en el caso de vallarla, no la electrifiquen.

6.—El antiguo Instituto de F.P., que será en el futuro Casa de Cultura, está siendo incultamente saqueada. Al paso que va la cosa, todo el edificio tendrá que ser derribado. Y entonces ¿quién verá hecha la Casa de Cultura?

7.—Otra ventaja que tendrá la nueva carretera es que, como aquí ya no se celebrarán más cursos de verano, los prieguenses interesados en ampliar su cultura barroca, podrán viajar con mayor celeridad a la vecina y próspera ciudad de Cabra, para estudiar... el barroco prieguense. ¡Lo que faltaba!

8.—Persisten los rumores de que la Coral Alonso Cano se disuelve. ¡Mira que haber tenido que traer una Coral de fuera para cantar en Mayo! Y encima, según dicen, les ha salido más barata.

El estado de nuestro patrimonio (y 3)

Las Angustias: Otra restauración privada

Hace un par de años, personas entendidas que visitaron la Iglesia de las Angustias, comentaron que las obras de restauración que esta Iglesia necesitaba, podían valorarse en 4 millones de pts. La comunidad de las Hijas del Patrocinio de María, responsables de la Iglesia, han costeado siempre las numerosas obras que a través de sus dos siglos de existencia, se han hecho al templo; las últimas en 1983.

Ante la amenaza de que el retablo del altar mayor podía derrumbarse, fue desmontado casi por completo y restaurado por el artista local Niceto Mateo. El mismo construyó en madera el altar lateral derecho haciéndolo idéntico al izquierdo y restauró las imágenes del retablo mayor. Posteriormente se ha reconstruido el camarín. Todos los gastos, a cuenta de la comunidad, que ahora espera que el estado se jaga cargo de otras obras de mayor embargadura. El tejado está en muy malas condiciones y el agua que penetra, ha deteriorado las yeserías de forma que los dibujos del techo están por algunas zonas prácticamente perdidos por la humedad.

La fachada y la torre necesitan igualmente obras de restauración. Para conseguir que se realicen por cuenta del Estado, se ha solicitado recientemente la declaración de Monumento para esta Iglesia.

LAS CARNICERIAS: COMO NUEVAS

Como todos sabemos, en las llamadas "Carnicerías Reales" estuvo instalado el mercado de abastos hasta hace pocos años. La construcción de este edificio, destinado a carnicería se terminó en 1579 y es del mismo estilo que el desaparecido pósito contando con una estupenda portada en estilo manierista construida por Francisco del Castillo.

En los últimos años el edificio ha recibido dos restauraciones. La primera dirigida por el arquitecto Rafael Manzano, reconstruyó los tejados y realizó un acondicionamiento y limpieza general con un presupuesto de 5 millones de pts. La segunda fase de obras fue dirigida por Carlos Luca de Tena que restauró el empedrado del patio, las galerías, la escalera y el matadero que se halla en una especie de sótano o patio en el piso bajo. Las obras realizadas en el matadero provocaron cierta discusión a causa del cierre de cristales instalado que no respeta la original funcionalidad del edificio; además, se picaron las piedras del matadero con lo que perdieron la pátina oscura adquirida durante siglos. En esta segunda fase se invirtieron 2.800.000 pts. Posteriormente y con el fin de adaptar el edificio para Museo Histórico Municipal, se han cerrado los arcos a base de esterones de esparto. La adaptación para museo ha costado otros 2.300.000 pts. esperándose que en los próximos meses quede abierto, con lo que se haría realidad otra de las grandes aspiraciones de nuestro pueblo dada la gran riqueza en restos arqueológicos con que cuenta esta comarca.



Fachada de las Angustias.

EL ADARVE, LA FUENTE DEL REY, LA PLAZA DE TOROS

Otros edificios prieguenses tienen también una larga historia de restauraciones: la Iglesia de San Juan de Dios, cuyas obras de mantenimiento han estado siempre a cargo de la fundación que sostiene el Hospital; la humilde ermita de Belén, que se lleva anualmente buena parte de lo que recauda la Hermandad...

Pero hay otros elementos de nuestro Patrimonio que merecen especial mención, no precisamente por lo cuidados que están.

EL BALCON DEL ADARVE, va a ser sometido próximamente a un estudio geotécnico pues se han detectado síntomas de que podría producirse un derrumbamiento de alguna parte de la cornisa, como ya ocurriera a principios de este siglo.

Las FUENTES DE LA SALUD y DEL REY fueron declaradas Monumento histórico artístico en diciembre de 1984 por la Junta de Andalucía. Con la renovación de todos los caños se ha mejorado mucho el

aspecto de la monumental fuente, pero tanto el Neptuno como el León atribuido a Alvarez Cubero se hallan bastante deteriorados por la humedad y el paso del tiempo; queda además todo el recinto cuya remodelación está siendo estudiada por la Unidad Técnica y por Cristóbal Povedano que tiene un extraordinario proyecto para la construcción de un pabellón cubierto en el teatro María Cristina.

La PLAZA DE TOROS que ha visto este año roto el contrato de arrendamiento que existía entre la propiedad y el Ayuntamiento, se encuentra también en lamentable estado agravado por el abandono que provoca la total falta de uso de nuestro "coso" taurino. El Ayuntamiento ha pensado en la compra, pero, como ocurre con el castillo, parece difícil que se llegue a un acuerdo.

ESPACIOS ARQUITECTONICOS DE INTERES

Además de la zona de la Plaza de Toros y del recinto de la Fuente del Rey, otras 5 zonas de Priego están siendo estudiadas por la Unidad Técnica y la Comisión Local del Patrimonio con la denominación que encabeza este apartado. Las zonas son las siguientes:

—Plaza Palenque: Se estudia una remodelación de la situación actual. El edificio del Colegio Emilio Fernández no se aprecia como de interés por algunos, que querrían ver allí una gran plaza donde colocar la feria cómodamente, mas un gran aparcamiento el resto del año. Para otros, esta solución no mejoraría la estética del lugar.

—El Calvario: El objetivo principal es impedir que se siga construyendo en esta zona.

—Puerta de San Bernardo (Puente Llovia): Se quiere rebajar el suelo, restaurar la muralla, quitar la caseta eléctrica que hay encima y acondicionar la vereda que discurre bajo el ADARVE, que podría convertirse en un romántico paseo. Se piensa que todo el Barrio de Belén debería ser incluido en el casco de interés arquitectónico de la ciudad.

—Plaza de San Pedro: Se pretende conservar el estilo de los edificios y cambiar la horrorosa fachada del Mercado Municipal.

—Límite recayente en la Joya: El objetivo es dar forma a la actual anarquía que impera en la construcción en la zona.

Y por último, no queremos terminar este reportaje sin hacer una breve referencia a la Villa. La Compañía Sevillana con sus increíbles instalaciones de cables y el cemento que sustituye al empedrado, son dos de los muchos enemigos que tiene aquel barrio incomparable. Si no se extrema la vigilancia y se impiden como sea desastres como los ya realizados, dentro de pocos años la Villa será irreconocible. ¡Que así no sea!

Miguel FORCADA

STUDIO GALLARDO

RETRATO / POSTER / MODA / PUBLICIDAD / ILUSTRACION / VIDEO

Carrera de las Monjas, 49 - Telf. 54 16 57 - PRIEGO DE CORDOBA

Historia de Priego de Andalucía (IV)

Enrique ALCALA ORTIZ

Cuando Don Niceto perdió el “Don”

Mi calle ya no es mi calle

Empieza el baile. Sube y baja de la verticalidad. Danza que agrupa espectantes curiosos en busca de la novedad y la fiesta gratuita. Durante todo este siglo veinte se ha bailado en toda España y durante mucho tiempo por aficionados a toda clase de credos políticos. Pero, absurdamente, este baile no aparece en ninguna antología folklórica. Habrá que recogerlo, si queremos ser rigurosos, y presentarlo como parte de las manifestaciones típicas que, al fin y al cabo, son parte de una cultura: la nuestra.

El nuevo nombre para el pueblo, si llega a saber leerlo —el analfabeto es mayoritario— es, casi siempre, un adminículo extraño. Alguien importante será cuando las autoridades han hecho que otros pongan la placa. Aunque algunas veces, las menos, la nominación puede ser popular, el pueblo llano nunca entenderá por qué se cambia “un nombre de toda la vida”. Los nombres son patrimonio cultural-lingüístico-histórico, y como tal intocable. Quiero decir que así debería ser. Nuestra obligación será transmitir íntegramente estos heredados lexemas y punto. Hacerlos desaparecer es un acto tan punible éticamente como sería hacer uso de las vetustas piedras del castillo de Medinaceli para firmar del fondo de una piscina con depuradora.

Desde aquí abogamos —con una ingenuidad pueblerina y con una exigencia intelectual— por la recuperación de todos, exactamente todos, los nombres desaparecidos. Basamos nuestra petición en lo anteriormente expuesto, en el bajo coste económico de la operación y en que hoy existen calles para todos los que resulten desplazados. El viejo tópico que dice que las generaciones futuras os lo agradecerán, se cumpliría con exceso.

Si lleváramos a un sistema de coordenadas cartesianas las variables: al eje de las abscisas, las épocas políticas desde comienzos de siglo hasta los años cuarenta, y el número de los cambios de calles durante cada período, al eje de las ordenadas, nos daría como resultado una gráfica muy parecida a la famosa campana del alemán Gauss. Tendríamos un largo período de diez años en el que la curva no se levanta del eje de las abscisas, pues no se efectúa ningún cambio. Subiría una vez en el año 1910, descendería de nuevo para subir el año 1913, y por dos veces el 1922. Todo esto durante la época constitucional de Alfonso XIII. En los años de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), los trueques son los mismos, cuatro exactamente. En la República (1931-1936) es cuando empieza a ascender con un ritmo vertiginoso y alcanza la cúspide en intensidad y frecuencia en los años de la Guerra Civil (1936-1939), para volver a descender nuevamente. Con la Constitución de 1978 la curva, para recuperar su energía, ha tomado un intenso movimiento de acertada recuperación del vocablo perdido y rotulación de las nuevas calles recién nacidas.



Cuando Don Niceto perdió el Don

Sin duda alguna, la figura estelar que brilla a muchísimos años luz de los otros personajes que hay en el firmamento de los hombres ilustres prieguenses, no superado aún, con un relieve por méritos propios y por los cargos que ocupó, fue un hijo a quien Priego todavía no ha saldado una larga y abultada cuenta deudora: don Niceto Alcalá-Zamora.

Con una laboriosidad de gigante —hizo el bachiller por libre en Cabra a la que se desplazaba en diligencia o a lomos de caballería— consiguió a los diecisiete años el título de abogado y cinco años más tarde, en 1899, gracias a su memoria de disco de ordenador, el Premio Extraordinario del Doctorado; oficial letrado del Consejo de Estado con el número uno de

su promoción (1899), abogado fiscal de lo contencioso (1902), profesor auxiliar de la Facultad de Derecho (1903), diputado por el distrito de La Carolina desde 1906 a 1923, director general de Administración Local (1910) y subsecretario de Gobernación ese mismo año (15). Su carrera meteórica y ambiciosa —había nacido el 6 de julio de 1877— la hizo siempre a espaldas del pueblo; éste se le unió —según cuenta— mucho más tarde cuando ya era una figura sobresaliente.

Acabado de constituirse el ministerio de Canalejas, a principios de 1910, le nombraron director general de Administración, cargo que estaba en armonía con sus aptitudes y conocimientos, y pocos meses más tarde subsecretario de Gobernación (16).

Mientras tanto, Priego, que había estado expectante y asombrado, se siente orgulloso —en la representación de las

autoridades— y se ve obligado a unirse al homenaje que por tantos lugares va cosechando su joven paisano. De esta forma, siendo Alcalde don Antonio Gámiz Cálix, se anota en acta, el día 28 de septiembre de 1910, lo siguiente: "El Sr. Presidente hizo uso de la palabra y dijo: Señores Concejales, nos congrega en sesión extraordinaria y si la ley estableciera otra más solemne para acontecimientos de gran júbilo, también la hubiera convocado, la próxima visita a nuestro pueblo de un esclarecido hijo suyo. Porque ya sabréis que el Ilmo. Sr. don Niceto Alcalá-Zamora, Director General de Administración Local, honrará a esta población el día de mañana.

Solo, sin la protección del poderoso que necesita la medicina, por sus méritos propios, por su indiscutible talento y tribunica elocuencia, ha subido muy joven, casi un niño (tiene en este momento treinta y tres años), el alto cargo que desempeña.

En todas partes: en el Parlamento, en Huelva, Granada y Valencia, donde quiera que se ha oído su arrebadora palabra y revelado su privilegiada y poderosa inteligencia, ha recibido los homenajes que se tributan a los grandes hombres.

Nosotros, sus paisanos, los más obligados al aplauso, por una desidia inexplicable hemos permanecido indiferentes a esos tributos.

Reparar la falta es acto de justicia. Manifestarle que le admiramos, que su pueblo le quiere y se enorgullece de tenerle por hijo, es interpretar un sentimiento general, un deseo que palpitá en todos los corazones.

Sin otros merecimientos, el Título de Jefe Superior nuestro determina acuerdos que impone el deber y la cortesía.

Creo, señores concejales, que serán iniciativas de vuestro agrado y el de nuestros convecinos, todas las que tiendan a honrar a quien nos honra".

Con estas palabras de entusiasmo que rozan el júbilo más gozoso, se acuerda por unanimidad que la Corporación lo reciba a la entrada del pueblo, que un retrato suyo se coloque en la Sala Capitular y que "en consideración a haber nacido en ella se dé el nombre de "DON NICETO ALCALÁ-ZAMORA", a la calle Cánovas del Castillo (Río), y a la Plaza Nueva (Paseillo) el de Plaza de Cánovas del Castillo". De esta manera tenemos la primera fecha en los anales de nuestra historia callejera: el 28 de septiembre de 1910 se produce el primer cambio de calles del siglo que, como hemos detallado, han sido dos simultáneos.

El 13 de mayo de 1912, siendo ya Alcalde don Pedro Candil Palomeque, se presenta al Ayuntamiento una moción, por los miembros del mismo, don Juan Buñuel (amigo de don Niceto, alcalde en el bienio 1914-16 y diputado a Cortes en las disueltas de 1923), don Juan Camacho y el síndico don Luis Ruiz Santaella, en la que "se honran de proponer que a la inscripción que figura en la lápida de la calle Don Niceto Alcalá-Zamora, se le suprima el "Don". Explican detalladamente —todos son nicetistas— "que al hacer esta moción los infrascritos no les impulsa idea de rebajamiento del amigo y paisano ilustre, sino un sentimiento de afecto que tienen más adecuada la expresión en la forma lisa y llana que proponen". Está claro que la forma ribombante que rozaba un poco la petulancia, en lo que debía ser una cosa sencilla y llana, apartada de todo protocolo, no había gustado al homenajeado. La cosa estaba hecha. "El Ayuntamiento, considerando que con la supresión propuesta queda la inscripción con una expresión familiar y de confianza que caracteriza el



trato que sus paisanos tienen a Alcalá-Zamora, acuerda la reforma que la moción comprende".

En su libro de Memorias (17), cuando don Niceto habla de su consagración como político dice que: "la verdadera divisoria de mi carrera política y consagración parlamentaria no están en noviembre de 1917, cuando por primera vez fui ministro, y si cinco años largos antes, el 28 de junio de 1912, el combatir en un discurso, que me dio notoriedad, el proyecto sobre mancomunidades provinciales". Lo dijo pocos días después en uno de sus típicos artículos Mariano de Cavia: aquel día acabó para mí la fase de las esperanzas como diputado joven y empezaba la de realizaciones como personaje: "ya era don Niceto".

Lo que en una calle por deseo propio se pierde, unos días más tarde, en el Parlamento, por medio de la encendida oratoria, se gana.

Veintiséis años después de la denominación de la calle —24 de septiembre de 1936— en unas circunstancias totalmente diferentes de sistema político, a propuesta de los Sres. Carrillo-Nuño y Zurita y tras algunas intervenciones de los Sres. Novel Jiménez y el Presidente (don Alvaro Castillo y Abril) se acuerda —entre otros— que la calle conocida por Alcalá-Zamora, se llame en lo sucesivo "Héroes de Toledo". Así se cumplió hasta la última remodelación llevada a cabo bajo la presidencia de don Pedro Sobrados Mostajo, en la que se ha vuelto a recuperar, por primera vez en el siglo XX, el nombre con el que siempre el pueblo la llamó: Río.

Durante la constitución republicana y siendo Alcalde don Francisco Adame Hernández —a quien don Niceto recuerda como familiar lejano y de una amistad inquebrantable—, se le dio el nombre de Alcalá-Zamora la Instituto de Segunda Enseñanza. Igualmente, al conocido Casino de Priego, bajo la presidencia del mismo Sr. Alcalde Adame, recibió el nombre de Alcalá-Zamora. Ambos fueron suprimidos del mismo modo, en el tiempo y forma que el primero.

Con la constitución de 1978, y con motivo del primer centenario de su nacimiento se colocó, en la casa de la calle Río donde había nacido, una lápida de mármol con la siguiente lectura: "En esta casa nació Niceto Alcalá-Zamora y Torres, Pri-

mer Presidente de la República proclamada el 14 de abril de 1931. Homenaje de su pueblo".

Igualmente, y con suscripción popular, se ha esculpido una estatua en bronce con su busto, que a falta de un emplazamiento definitivo se encuentra en el hall del Ayuntamiento. También, en los pasillos se halla de nuevo un magnífico retrato al óleo de nuestro paisano Adolfo Lozano Sidro.

Personalmente, creo y espero, que esto haya sido un punto y seguido, y no un punto y final, para la historia de un paisano que fue por tres veces académico —Ciencias Morales y Políticas, Jurisprudencia y Legislación, y Española de la Lengua—, primer presidente del Gobierno Provisional de la Segunda República y Jefe de Estado.

La saga familiar: su mujer

Todo el amplio espectro de nombres femeninos de nuestras calles, pertenecen a vírgenes: Esperanza, Fátima, Gracia, Cabeza, Mercedes, Angustias, Carmen, Buen Suceso y Remedios; a santas: Ana, Teresa; personales bíblicos: Verónica; y una reina: Isabel la Católica. Toda en conjunto están relacionadas con la religión, formando un grupo numeroso, como vemos, el de las vírgenes. Pero, mujeres, sin ninguna relevancia religiosa-católica, no existe ninguna. Continuamos con un machismo moro, ancestral y heredado, que está latente en el nombre de las calles. La mujer prieguense es la gran olvidada. Las calles no se han hecho para ellas. Sin embargo, son aún las que más cuidan su ornato, limpieza y blanqueo. Un gran olvido que necesita una reparación, en estos aires de participación igualitaria que respiramos. Hay un colegio público dedicado a una ejemplar maestra: "Carmen Pantión". Y como excepción a una regla, recientemente, se ha acordado dar el nombre de Elena Maristany —remediadora de hambres y necesidades de la postguerra— por fin, a una calle. La lista, al menos no está en blanco, permanece abierta para la inscripción de nuevas doñas.

La primera ocasión, de calles con nombre de mujer, se produce el día 8 de agosto de 1931, siendo Alcalde don Francisco

Adame Hernández. "A petición del concejal don Pedro Morales Serrano (en sus memorias don Niceto lo cita como ejemplo de amistad inquebrantable. En la actualidad en una propiedad suya se edificaron unas viviendas sociales que llevan el nombre de "Barriada Morales") y por tratarse de la primera calle que en esta población se ha urbanizado por decreto de este Ayuntamiento Republicano, se dispone que la calle Alta donde se halla la casa en que nació la excelsa dama priequense doña Purificación Castillo Bidaburu, virtuosa compañera del primer Presidente de la República Española proclamada por explosión grandiosa del pueblo, en 14 de abril de año actual, se llame en lo sucesivo "Calle de Purificación Castillo Bidaburu", realizando el descubrimiento de la lápida con toda la solemnidad, que ello es homenaje mínimo que los moradores de este pueblo tributan y rinden a la buenisima esposa del hombre depositario de la confianza y fe en el porvenir de la España

gloriosa, compartiendo con él los amargos sinsabores de la persecución, sin que su espíritu decayera en aquellas situaciones difíciles".

Se conocieron —don Niceto y doña Pura— en los hermosos años de la primera juventud, siendo casi niños, él tenía dieciocho años y ella quince. Se casaron el 23 de enero de 1901, y estuvieron unidos hasta que a ella le sobrevino la muerte en Pau (Francia) —ya en el exilio—, el 13 de mayo de 1939 (18). Dos años antes —esta dama de ascendencia vasca— se habría enterado como desaparecía su nombre, ya que el 10 de mayo de 1937, un oficio del Jefe Local de F.E.T. y de la J.O.N.S., propone "que la calle "Purificación Castillo" se la denomine en lo sucesivo con el nombre de su camarada Emilio Fernández Bufill, que el día 4 de febrero último encontrándose destacado en la avanzadilla de la aldea de Zamoranos, dio su vida gloriosamente por la patria con el más elevado espíritu".

La Comisión aplaude el delicado re-

cuerdo de la organización para el camarada, "pero habiendo de tener presente que los caídos fueron varios y que probablemente aumentará el número", así que se acuerda que se invite a F.E.T. de las J.O.N.S. a que proponga un nombre que haga perdurable colectivamente el recuerdo de todos los camaradas muertos en combate.

También hoy, se ha recuperado el nombre popular y geográfico de "Alta". El de Emilio Fernández continúa siendo la denominación del colegio público del Palenque, que se llamó anteriormente "Grupo Alvarez" y después "José Antonio Primo de Rivera".

(15) Alcalá-Zamora, Niceto, ob. cit., pág. 4.

(16) Alcalá-Zamora, etc., pág. 46.

(17) Idem, pág. 50.

(18) Idem, pág. 22.

OPINION

La visita del gran jefe

Juan Carlos Pérez Cabello Mayo 85.

Con el paso de los años, aquel vaquero, segundón de Hollywood, se convirtió en el Sheriff Jefe de todos los Estados y, como en un western más, cargó sus revólveres, llenó sus cananas y, no contento con ello —lo que es el progreso—, quiso subir a los cielos ¡cómo no! para llenarlos de armas. "Hay que defenderse", decía con frecuencia para justificar sus ansias de armarse hasta los dientes. Al parecer, sus enemigos viscerales, los pieles rojas, tenían las aljabas repletas de mortíferas flechas e incluso se decía que contaban con peligrosísimos rifles y artillería pesada.

Algunos jefes que le precedieron al frente de los rostros pálidos habían parlamentado —siquiera tímidamente— con los pieles rojas y, aunque no habían llegado a fumar la pipa de la paz, alguna chupadita más o menos a hurtadillas sí que se habían permitido. Pero éste no, éste quería demostrar su poder, la fuerza de la Nación Blanca frente a las hordas rojizas y para ello no sólo había implicado a sus Estados, sino que buscaba a toda costa el apoyo de otros jefes que le permitieran colocar su artillería cerca de los poblados de los pieles rojas.

Y hete aquí que un buen día el Gran Jefe Blanco decide darse un paseo por la vieja Europa. En Alemania, su fiel aliada (al menos por ahora), arma el cisco con la visita a un cementerio donde reposan (?), entre otros, antiguos soldados de las SS (nazis militantes) autores de crímenes atroces. ¿Medida de reconciliación? ¡No!: ¿cómo es posible reconciliarse con aquéllos que voluntariamente fueron los causantes de tantos y tan horribles crímenes?. Los propios estadounidenses pusieron en tela de juicio la oportunidad de esa visita con protestas unánimes, que se generalizaron prácticamente por todo Occidente.

Después "se dignó" visitar España, y aquí también surgió la contestación: manifestaciones, políticos que salen "de estampida"... Pero quizás merezca la pena detenerse en algunos aspectos concretos de esta visita del Gran Jefe... ¿a uno de sus ranchos?

En principio, todos han coincidido al

señalar que el programa de la visita, el protocolo y todo esto, había sido diseñado por la Embajada USA, lo cual ya es, por si mismo, todo un detalle. Así, por ejemplo, don Reagan no se dignó visitar el Ayuntamiento de la capital, ignorando una antigua y noble tradición, aunque, como muy bien decía su Alcalde, el pueblo de Madrid no estaba ofendido por ello, y es que los hechos califican por sí solos a quien los realiza.

Tampoco encontraron un huequecito para que "el señor" visitara nuestro Parlamento, porque... total, ¿para qué?. Quizá sospechaban que le darían un plante similar al que se produciría después en Portugal... En fin, sea como fuere, la institución que representa a todos los españoles no "disfrutó" de discurso alguno del visitante.

Quienes sí que, al parecer, disfrutaron de lo lindo fueron los altos magnates de nuestra economía, y no los de la economía que podríamos llamar oficial, sino los que de verdad controlan, más o menos en la sombra, el poder económico en este país. En la Fundación para el Progreso de la Dirección, Reagan se explató exponiendo sus teorías, con las cuales, naturalmente, comulgaban esos magnates, y en las que, según ellos, deberíamos mirarnos. ¡Pues eso nos hacia falta!... Esos señores parecen ser miopes practicantes, porque, sin entender un pimiento de economía, los resultados de la política económica practicada por Reagan son para quitar el sueño: 36 millones de pobres (sí, treinta y seis) en el país más rico del mundo, unas diferencias cada vez más acusadas entre ricos y pobres (se dice que la "regonomía" hace más ricos a los ricos, y más pobres a los pobres), un presupuesto dedicado a armamento que podría salvar de la muerte a millones de personas, un déficit público alucinante... ¿Esa es la panacea para los problemas, no digo ya de nuestro país, sino de cualquier otro?

En otro orden de cosas, las distintas manifestaciones de protesta contra esta visita tenían varios frentes: por un lado, una clara oposición a la política armamentista de Reagan y nuestra permanencia en la OTAN, y por otro, una clara repulsa frente a las medidas adoptadas por éste contra Nicaragua. En este caso, incluso en los Estados Unidos se han producido

manifestaciones en el mismo sentido, y, por otra parte, todos los dirigentes occidentales se han negado a secundar el bloqueo decretado por Reagan. Este no sólo demuestra claramente cuáles son sus intenciones en Centroamérica al hacer uso de medidas estranguladoras de la economía de Nicaragua, sino que va más allá cuando afirma que se pasará por la entrepierna la posible reclamación nicaragüense ante el Tribunal Internacional de La Haya. Sí señor, donde hay patrón... Y dos cosas más: no olvidemos que a pesar de que el Congreso de los EE.UU. ha vetado la famosa ayuda de Reagan a los contras —causa inmediata, aparentemente, del bloqueo—, en ese país (EE.UU.) se recaudan fondos por valor de medio millón de dólares mensuales para tal fin entre los sectores más reaccionarios del empresariado y el ejército. Y, por otra parte, parece lógico pensar que si los estadounidenses pretenden ahogar a Nicaragua, ésta buscará ayuda entre quienes puedan y quieran dársela...

Pero volvamos a la visita del primer mandatario estadounidense. Ya hemos señalado que el programa fue diseñado por su propia Embajada aquí, y, sin embargo, la oposición mayoritaria en nuestro Parlamento, así como otros sectores conservadores, mostraron su estupor, no sólo ante las muestras de rechazo que esta visita provocó en amplias capas de nuestra sociedad, sino también ante otras muestras de rechazo más o menos sutiles por parte de personas e instituciones, y es que parece que algunos no se han enterado de que dissentir es un derecho más, y cada uno puede demostrarlo como crea más conveniente. No se trata, desde luego, de ofender o humillar a nadie, pero tampoco de estar "en posición de firmes". Personalmente, creo que todas estas protestas van dirigidas más contra una política concreta que contra una persona; pero no olvidemos que la persona que encarna esta ideología se hace directamente responsable de la misma y se convierte, por ello, y con razón, en blanco de las críticas.

Por mi parte, he repetido frecuentemente mi total oposición al armamentismo y a la política de bloques, fundamentalmente por razones éticas y humanitarias, y, por ello, he de manifestar también ahora mi repulsa hacia quien —quienes— de forma tan fría y absurda propician, cuando menos, la inquietud de las gentes y su miedo al futuro.

1985, Año Internacional de la Juventud

Se va acabando el curso entre sol y lluvia, entre examen y examen y la vida sigue. Pero la juventud se pregunta ¿hacia dónde?.

Hace unos días, una mañana soleada de Mayo, mes de las flores, hablando con un alumno de C.O.U., 17 ó 18 años, le dije:

—Atareado ya con la selectividad ¿no?
—Sí, ya estamos preparándola.

—Y luego la Universidad, ¿verdad?
—Eso. Y después el paro. Me contestó.

Y la contestación iba matizada de un tinte muy gris de resignación.

Lo más doloroso y triste que percibí en la corta charla fue la aceptada esterilidad de unos años de estudios que para muchos se convierten en una etapa vacía de contenido por carecer de proyección de futuro. Algo así como la "mili". Te la imponen, la sufres y la terminas sin apenas poderla protestar.

Me pregunto qué cabría hacer de estos años para arrancarles el tedio y el fastidio con que discurren. Muchos nos hacemos

la misma pregunta. La solución no es fácil.

Mayo de flores que no se transformarán en fruto. Triste es una primavera que se espera estéril. Penosa la siembra que no garantiza una alegre cosecha.

Me acuerdo de aquel Mayo francés del 68. Pasé por París el 15 de Junio. Aún quedaban restos de barricadas y coches quemados.

La rebelde protesta de aquella juventud... ¿qué se hizo?, preguntaría Manrique.

Hoy a sus cuarenta callan acomodados. Eran en su mayoría universitarios, como en España también, y hoy son los directivos, que parecen sordos a la queja que brota del drama de la juventud de los años 80.

Es más, han logrado que la juventud del año internacional viva el individualismo, y el placer a corto plazo de unas formas burguesas, que ingenuamente cree rechazar. Esta juventud se ha convertido en la mejor clientela de un capitalismo que les vende rock, droga, discoteca, porno y

modas adormeciéndole así la protesta. Por eso, creo, entre otras causas, la juventud no es hoy una amenaza a nivel político ni económico.

Recuerdo con cuánta frecuencia iba la policía, "los grises" se les llamaba, a las facultades a "ordenar" a los estudiantes que alborotaban. Eran los años 60. Hoy la libertad de la democracia los amansa mejor. Suena a paradoja.

¿Por qué se pone sordina a este año de la juventud?

No me consta que a nivel nacional, ni autonómico, ni provincial, ni local se haya organizado nada que intente exponer el clamor angustiado de esta juventud. La oposición política tiene menos problema para encontrar salida. Por ello quizás su juventud esté quieta.

¿Por qué la que tiene más problema calla también?. Estimo que, si el partido en el gobierno fuera ahora oposición, nos haría oír al menos unas cuantas cacerolas repicadas por su juventud delante de algunos ministerios.

Pero no. Pasemos pues un año de la juventud feliz y esperemos que también lo sea el de su tercera edad.

Juan José

MUNICIPIO

Resumen del Acta en borrador de la Comisión Permanente celebrada el día 16 de Mayo

- Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda en relación con las previsiones de ingresos y gastos desde mayo a agosto, ambos inclusivos. Se acuerda: por parte del Sr. Depositario no se lleven a cabo pagos desde 1º de cada mes, hasta que el presupuesto ordinario cuente con existencias para garantizar el pago de haberes, Mutualidad, y Seguros Sociales del personal al servicio de esta Corporación.
- A propuesta del Concejal Delegado de Hacienda, en relación la la remisión de

(viene de la pág. 3)

DE LA JUVENTUD

respetará la cultura reinante, pero marginal.

Todo ello viene a alumbrar el Mayo Francés —1968, París— prólogo o ensayo de una revolución sangrienta; la masacre del campus universitario de México, con más de 200 muertos a manos de la policía, y la desaparición de muchas docenas de personas. Estos movimientos, demostraron que la juventud podría apoderarse de la calle. Aquella parte de la juventud, no toda la juventud, no le faltaba razón en su lucha, contra las injusticias sociales. El imperialismo dominante, las zonas de influencia atosigante recordada por los dos colosos de fuerza, la bomba atómica, la vieja y atrofiada universidad, el colonialismo, la discriminación racial y busca semejanza entre las culturas primitivas y esta cultura propia, adoptando en sus modos y formas de vida, todo lo que supone pobreza en contraste con la riqueza y derroche insulante burgueses. Se les denomina generalmente "gamberros", con notaciones propias en cada país: hippies, provos, blusones, noir, vitallo, halbstärke, stiliaque...

Manuel Mendoza

fondos por parte del Fondo Nacional Cooperación, dichos fondos son una parte importantísima en la financiación de las Haciendas locales, por lo que se propone solicitar del Ministerio de Economía y Hacienda remedie la insuficiencia de la aportación económica del Fondo Nacional de Cooperación y denunciar el incumplimiento sistemático de las entregas a cuenta de dicho fondo, comunicándose este acuerdo a la Federación Española de Municipios y Provincias.

Se aprueba por mayoría, con la ausencia del Sr. Delgado Toro.

- Habida cuenta que no ha podido llegarse a una solución sobre la contratación de D. Donald Enrique Marín Espinosa, a propuesta de la Delegación de Personal se acuerda prorrogar por tres meses más su actual contrato, en las mismas condiciones hasta ahora existentes.
- Acuerda por unanimidad la adquisición de 20 perchas de madera al precio de 425 Ptas. unidad y 14 bancos de hierro a 5.400 Ptas. unidad, lo que hace un total de 84.100 Ptas. para dotar las instalaciones del Polideportivo Municipal.

Resumen del Acta en borrador de la Comisión Permanente celebrada el día 21 de Mayo

- La Comisión de Urbanismo propone la colaboración de este Ayuntamiento al programa propuesto por la Junta de Andalucía que pretende, a través de su Agencia de Medio Ambiente y en colaboración de los Ayuntamientos, Diputaciones, Centros Educativos y colectivos ciudadanos, la puesta en marcha de un amplio dispositivo de recuperación de nuestros ríos.

DICTAMENES COMISION DE SERVICIOS.

- I.—Comunicando la adjudicación de las obras de abastecimiento aguas Lagunillas, 1ª fase, a Construcciones B.C. S.A. en la suma de 3.500.000 pesetas y 2ª fase, en la suma de 1.080.000 Ptas.

DICTAMENES COMISION DE CULTURA

- Solicitar de la Consejería de Turismo, Comercio y Transportes, una subvención con destino a la promoción turística de las fiestas de la Romería y Corpus.

- El Sr. Gallego Tortosa, ante la inexistencia de un símbolo deportivo local, se ha presentado por el mismo la bandera que ha sido aceptada inicialmente por el Comité Patronato Deportivo Prieguense.

Se acuerda:

1.—Aprobar el presupuesto de ejecución de estas obras, ascendente a la cantidad de 1.267.071 Ptas. que comprende las siguientes:

- Arreglo enfermería y almacén.
- Colocación dos fuentes de piedra artificial.
- Construcción rejilla para recogida de aguas.
- Pavimentación zona lateral izquierda campo fútbol con 453'60 m².
- Pavimentación junto al bar nuevo del campo de fútbol en 43'87 m².
- Saneamiento lateral izquierdo campo fútbol para recogida aguas.
- 2.—La ejecución de dichas obras se adjudicará directamente a la Empresa Hermanos Gómez Soldado, S.A.

Tenis de Mesa

El pasado domingo día 9, tuvieron lugar las Finales del II Campeonato Comarcal de Tenis de Mesa "CARMEN PANTIÓN" a las que se llegó tras unas reñidísimas fases previas en las diferentes categorías con casi dos centenares de participantes.

Como era de esperar, éstas se vistieron del color rojillo de Confecciones Rumadi ya que las protagonizaron chavales, casi todos, a las órdenes de Luis Calvo.

Lo más destacado de los participantes no locales, lo consiguieron: Almedinilla (2º Juvenil), Carcabuey (3º Juvenil) y Cabra (3º Cadete).

El Cuadro de Honor de las distintas categorías quedó así:

— JUVENIL MASCULINO:

- 1.—Lorenzo Rodríguez (I.B. Alvarez Cubero).
- 2.—Antonio Rodríguez (A.C. Almedin-rá).

— CADETE FEMENINO:

- 1.—Loli Gutiérrez (C.P. Carmen Pantión)
- 2.—Inmaculada Alcalá-Zamora (I.B. Alvarez Cubero)

— CADETE MASCULINO:

- 1.—Gregorio Berlanga (F.P. Fernando III)
- 2.—Miguel A. Machado (F.P. Fernando III)

— INFANTIL FEMENINO:

- 1.—Mª Carmen Cobo (C.P. Carmen Pantión)
- 2.—Mª Carmen Ortiz (Colegio N.S. Angustias)



— INFANTIL MASCULINO:

- 1.—Antonio Rodríguez (Colegio San José H.H.M.M.)
- 2.—Juan A. Ruiz (C.P. Luque Onieva)

— ALEVÍN MASCULINO:

- 1.—Niceto Alcalá-Zamora (C.P. Carmen Pantión)
- 2.—Isidro Ruiz (C.P. Camacho Melen-doo)

Finalizados los partidos y en el Salón de Actos del C.P. "Carmen Pantión" se dieron los premios y trofeos a los cuatro primeros clasificados en cada una de las categorías reseñadas anteriormente. Al acto asistieron, además de los participantes, el Sr. Alcalde, el Sr. Delegado de Deportes, los Sres. representantes de los distintos claustros de profesores, el Sr. Director de la Caja Provincial de Ahorros, el Sr. Presi-

dente de Rumadi, el Sr. Presidente de la Asociación de Padres del C.P. Carmen Pantión y los padres de muchos de los finalistas.

Pedro Carrillo

Juegos Escolares

Brillante participación de los equipos de Priego

No ha podido ser más afortunada la actuación de los centros de enseñanza prieguenses en los juegos escolares organizados por la Junta de Andalucía.

Diez equipos quedaron campeones comarciales: de éstos, ocho han participado en la fase provincial puesto que dos eran alevines y en esta categoría no hay tal fase.

Todos han llegado a las semifinales donde cayeron derrotados: el equipo de fútbol-sala Juvenil de Fernando III (F.P.) y el de Fútbol-sala Cadete de Carmen Pantión.

Los Maristas perdieron la final de baloncesto infantil por un tanteo ajustadísimo, y quedaron subcampeones.

Los otros cinco equipos han sido campeones provinciales: el I.B. Alvarez Cubero en Baloncesto Juvenil; Camacho Melen-doo en Fútbol-sala Infantil; Carmen Pantión en Tenis de Mesa Cadete Masculino, Cadete Femenino e Infantil Masculino.

Este éxito no es producto de la casualidad, sino el fruto de una labor abnegada y constante de un grupo de profesores de todos los centros de enseñanza de Priego. No se ha llegado a la meta pero, no cabe duda, que se está en el camino.

MUEBLES LOPEZ

Les ofrece muebles en todos los estilos. Especialidad en muebles de cocina de las más acreditadas firmas del ramo. Visítenos y les mostraremos la más completa exposición en su género instalada en c/ RIO, 18.

Por muy difícil que sea su cocina, les daremos ideas y soluciones con proyecto y presupuesto totalmente gratis y en el día. Por algo somos...
...LOS AUTENTICOS PROFESIONALES DEL MUEBLE

Telf. 540821 - 540263